PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9171764 DE 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - CIMI
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9171764 de 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27 de enero de 2026
OBJETO	Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión como instructor, para elaborar la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de los programas de formación titulada, complementaria y virtual programada en el CIMI red de conocimiento Informática Diseño y Desarrollo de Software- Área Temática: Software - Infraestructura. Vigencia 2026.
CONTRATISTA	EDGAR JESUS CARVAJAL CACERES
FECHA DE INICIO	2/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	3/12/2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 47.374.970

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	Aseguradora Solidaria de Colombia
NRO. DE PÓLIZA	400-47-994000113055
CERTIFICADO O ANEXO	0

FECHA EXPEDICIÓN	28/01/2026		
FECHA APROBACIÓN	02/02/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	02/02/2026	03/04/2027	$ 4.737.497,00

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
$ 4.263.747	$ 4.263.747	$ 43.111.223	9%
$ 4.737.497	$ 9.001.244	$ 38.373.726	19%
$ 4.737.497	$ 13.738.741	$ 33.636.229	29%
$ 4.737.497	$ 18.476.238	$ 28.898.732	39%
$ 4.737.497	$ 23.213.735	$ 24.161.235	49%
$ 4.737.497	$ 27.951.232	$ 19.423.738	59%
$ 4.737.497	$ 32.688.729	$ 14.686.241	69%

En mi calidad de supervisora certifico que el contratista se encuentra el día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisora certifico que el contratista se encuentra el día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Es necesario realizar adición al presente proceso contractual teniendo en cuenta la necesidad de cumplir con la ejecución de la formación de los grupos de formación titulada y formación complementaria, tanto presencial como virtual, en las diferentes redes de conocimiento del centro de formación, en el marco de la ejecución del calendario académico del Sena y realizar un cierre adecuado a los procesos formativos de la vigencia 2026. Por lo anterior, se establece que la continuidad del servicio es esencial para garantizar los programas correspondientes que desarrollan los instructores y llevar a buen término el cumplimiento de las metas del centro de formación.

Por lo anterior se solicita adicionar 13 día al contrato el cual tiene fecha de terminación 03 de diciembre del 2026, ampliándose hasta el 16 de diciembre del 2026.

Así mismo, se cuenta con el respaldo presupuestal para realizar la adición, toda vez que el **CDP 3726** cuenta con un saldo por comprometer suficiente para cubrir la totalidad de la prórroga.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

PRORROGAR el plazo de ejecución que será hasta el 16 de diciembre de 2026.

ADICIONAR al valor del contrato la suma de DOS MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE **($ 2.052.915)**. Por ende, el valor total del mismo será de CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE **($ 49.427.885**).

6. OBSERVACIONES

No aplica

Para constancia se firma el 31 de agosto de 2026 en Girón.

ADRIANA MARCELA MARTINEZ RIVERA
Supervisora del contrato Nro. CO1.PCCNTR.9171764 de 2026

Revisó: Manuela Correa Zuluaga – Profesional G01

Elaboró: Martha Liliana Villamizar Morales – Apoyo a supervisión